



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

15673

Secretaría General del Pleno. Decreto núm. 18528 de 23 de octubre de 2015 de nombramiento de Presidente i Vicepresidenta de la Comisión no Permanente relativa al Lluís Sitjar

El Alcalde, mediante el Decreto núm. 18528 de 23 de octubre de 2015, ha dictado:

1. Nombrar presidente de la Comisión no Permanente relativa al futuro del Lluís Sitjar al Sr. Antoni Noguera Ortega, concejal del Área Modelo de Ciudad, Urbanismo y Vivienda Digna y vicepresidenta a la Sra. Lourdes Bosch Acarreta, concejala del Grupo Municipal PP, según la propuesta unánime efectuada por la mencionada comisión de día 6 de agosto de 2015.
2. El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de la firma, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto de 28 de noviembre de 1986.
3. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre y comunicarlo a los interesados.

Palma, 23 de octubre de 2015

El Jefe del Departamento de la Secretaría General del Pleno
Antoni Pol Coll

